



Consultor(a) Jurídico(a)

Licdo. Fernando Arturo Ramirez Ramirez

Veinte(20) días del mes de Junio del 2022.

En la Provincia Azua, Municipio de Las Yayas de Viajama, República Dominicana, a los

MANIFIESTO: mi total conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para La Construcción de Aceras y Contenes en el Municipio de las Yayas de Viajama, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para La Construcción de Aceras y Contenes en el Municipio de las Yayas de Viajama, mediante el Procedimiento con Referencia No. AYMV-CCC-CP-2022-0002, para el periodo comprendido entre 2022, conforme a la solicitud/es realizadas por Alcaldía Municipal.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

Quien suscribe, Licdo. Fernando Arturo Ramirez Ramirez, dominicana, mayor de edad, soltero(a), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 073-0004279-8, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del Ayuntamiento Municipal de Las Yayas de Viajama, tiene a bien manifestar lo siguiente:

DIRECCION JURIDICA

DICTAMEN JURIDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

20 de junio de 2022
Página 1 de 1

No. EXPEDIENTE	AYMYV-CCC-CP-2022-0002
No. DOCUMENTO	0002



SNCC.D.008